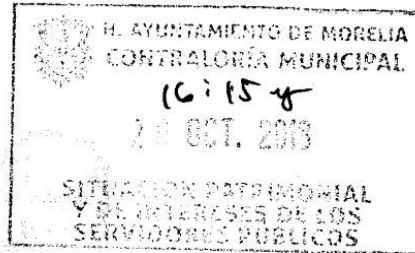


PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACIÓN: 2018102616123800000001451
R.F.C: NAGL871023UV3
NO. DE TRANSACCIÓN: 181026161238431

MORELIA MICHOACÁN, A 26 DE OCTUBRE DE 2018



C. LUIS ARMANDO NAVARRETE GÓMEZ
REGIDORES
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 1d f8 47 5b 33 42 4d 58 4c 3f 13 ed b3 2c 30 ed 8d 43 c2 eb; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO ff 59 b1 71 12 ff 63 a5 7d 3f 19 87 3d 3f 5a a8 1a a4 38 11, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 274.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOClave Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE

fc7dd4a0bb23de756de5b711eccd7f1f62890d20



213